

HECHO ESENCIAL
ESVAL S.A.
(Inscripción Registro de Valores N° 348)

Valparaíso, 8 de agosto de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

Ref.: Informe Evaluador independiente sobre condiciones de operación relacionada que indica.

De nuestra consideración:

En conformidad con lo establecido en el artículo 147, N°5 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, debidamente facultado y en representación de Esvál S.A. (la "**Sociedad**"), vengo en comunicar a usted, en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

En sesión de directorio de la Sociedad celebrada con esta misma fecha, se tomó conocimiento del informe del evaluador independiente que el Directorio designó para informar a los accionistas de la Sociedad sobre la adjudicación de la licitación pública del contrato "Retiro, Transporte, Disposición Final o Eliminación de Lodos Deshidratados y Residuos Sólidos de Tratamiento de Aguas Servidas", en la cual se propone asignar el contrato por un horizonte de 5 años a las empresas GEA Ltda. para las Plantas de Los Andes y San Felipe, y a Biodiversa S.A. las Plantas de La Ligua y Quillota. La empresa Biodiversa S.A. es una sociedad relacionada con ESVAL S.A. y por lo tanto el mencionado contrato entre la Sociedad y Biodiversa S.A. calificaría como una operación con partes relacionadas del artículo 146 de la Ley N°18.046.

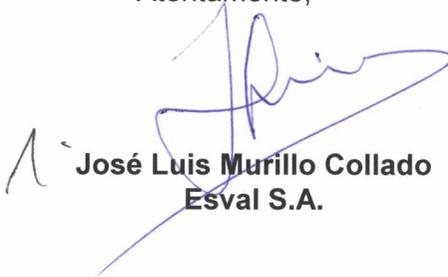
De acuerdo con lo previsto en la citada disposición legal, el referido informe del Evaluador independiente – que se pronuncia sobre las condiciones de la operación, sus efectos y su potencial impacto para la Sociedad - será puesto a disposición de los accionistas a partir de mañana 9 de agosto de 2013 en las oficinas sociales y en el sitio internet de la Sociedad, y por un plazo no inferior de 15 días hábiles contados desde esa misma fecha.

En la misma sesión de directorio, se acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día jueves 12 de Septiembre de 2013, a las 15:00 hrs., para que dichos accionistas se pronuncien sobre la adjudicación de la mencionada licitación atendido que la mayoría absoluta de los miembros del Directorio tendría que abstenerse de votar su aprobación. La citación a Junta Extraordinaria de Accionista, indicando el lugar para su celebración y los asuntos a tratar en ella, se publicará en el diario

N

electrónico El Mostrador y se enviará a la Superintendencia y a los accionistas, en las oportunidades que establece la ley.

Atentamente,



José Luis Murillo Collado
Esva S.A.

adj.: Lo indicado
c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgos
Clasificadores Privados de Riesgos